

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 404

COMISIONES DE COMUNICACIONES E INFORMATICA Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 14 de junio de 2006

Término del artículo 113: 26 de junio de 2006

SUMARIO: Servicio de acceso a Internet con tarifa promocional para la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones. Implementación. **Bösch de Sartori y otros.** (1.005-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de implementar para la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones, el servicio de acceso a Internet con tarifa promocional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre las medidas necesarias a fin de implementar para la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones, el servicio de acceso a Internet con tarifa promocional a través de número no geográfico.

Sala de las comisiones, 1° de junio de 2006.

Oswaldo M. Nemirovski. – José R. Mongeló. – Daniel R. Kroneberger. – Julio E. Arriaga. – Luis B. Lusquiños. – Adrián Menem. – Esteban J. Bullrich. – Arturo M. Heredia. – Eduardo G. Macaluse. – Laura J. Sesma. – Eduardo L. Accastello. – Manuel J. Baladrón. – Paula M. Bertol. – Daniel A. Brue. – José M. Cantos. – Nora A. Chiacchio. – Genaro A. Collantes. – Stella M. Córdoba. – Héctor R. Daza. – Juliana Di Tullio. – Gustavo E. Ferri. – José O.

Figuroa. – Luis Galvalisi. – Amanda S. Genem. – Oscar S. Lamberto. – Gustavo A. Marconato. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María C. Moisés. – Pedro J. Morini. – Blanca I. Osuna. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori. – José Uñac. – Patricia Vaca Narvaña. – Sergio F. Varisco.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de implementar para la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones, el servicio de acceso a Internet con tarifa promocional. Luego de su estudio, han creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias a fin de implementar para la localidad de Apóstoles (provincia de Misiones) el servicio de acceso a Internet con tarifa promocional por número no geográfico.

Irene M. Bösch de Sartori. – Lía F. Bianco. – Juan M. Irrazábal. – Miguel A. Iturrieta. – Emilio Kakubur. – Diego H. Sartori.